



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 06 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Polo Orellana Fernández, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente toma la palabra la alcaldesa manifestando que se procede con la votación para la aprobación del orden del día: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, Sr. Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Ordinaria N°. 05 de fecha 10 de febrero, Acta Extraordinaria N°. 03 de fecha 6 de febrero; y, Acta Extraordinaria N°. 04 de fecha 11 de febrero del 2026.-** Manifiesta la alcaldesa que está a consideración las Actas, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, Sr. Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 05 de fecha 10 de febrero, Acta Extraordinaria N°. 03 de fecha 6 de febrero; y, Acta Extraordinaria N°. 04 de fecha 11 de febrero del 2026.** **5.- Informe de actividades. Seguidamente emite su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, desearles una semana de bendiciones que podamos cumplir con cada uno de nuestros objetivos, con ello da a conocer las actividades de la semana del 9 al 13 y del 18 al 20 de febrero del 2026: Se participa en la reunión con moradores de la parroquia San Carlos de Limón, Marbella, San José, Presidente del GAD Parroquial y sus vocales, con el objetivo de hablar temas relevantes sobre el avance de los trabajos de vialidad de la parroquia, llegando a soluciones y a un dialogo con los mismos; se participa en la sesión de concejo N°. 05 convocado y presidido por la alcaldesa Marcela Maldonado; se participa de la sesión Extraordinaria de concejo donde se aprobó la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del Cantón San Juan Bosco, con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No se Detiene 2025 – 2029; y, el Informe Técnico en su segunda discusión; se participa del lanzamiento oficial de la obra literaria Rostros y Huellas de la historia del cantón San Juan Bosco, importante documento que resalta nuestra historia y escrito por el Lcdo. Joel Cajamarca; se verifica la orden de compra que tiene por objeto la adecuación de veredas en la parroquia San Carlos de Limón, en la calle Benjamín Torres entre la calle Francisco Banegas y los Carlos Fillis; se visita la comunidad de San José donde se verifica a una familia que se encuentra en situación de vulnerabilidad y los niños también se encuentra en una situación de vulnerabilidad, se dio a conocer a la Junta Cantonal para realizar una intervención de manera rápida, así mismo se verifican los trabajos que se realizan en la comunidad de San Pedro lo que es el mantenimiento del baño, la cancha y el escenario, en el tema del baño quisiera saber que no más se intervino, responde el Arq. Llivicura que se tendría que revisar el presupuesto de lo que se ha intervenido, manifiesta la concejala Sandra Coronel que nuevamente está dando inconveniente, obviamente también es el mal uso de parte de los moradores, pero constantemente se obstruye el baño, manifiesta el Arq. Llivicura hay que revisar hace que tiempo se hizo las intervenciones, manifiesta la concejala Sandra Coronel que ellos supieron decir que desde el momento que se construyó el baño habido inconvenientes y que el contratista no ha realizado bien el trabajo, sería importante una inspección y como se les dijo, que sería también de dar el buen uso para que dure la obra, sería importante realizar una inspección y el profesional que vaya, den a conocer a la ciudadanía, porque ellos tienen su propio criterio, se observó también que a lado del escenario hay una parte como un metro que no está con cerramiento y están reclamando; en cuanto al tema del agua en la comunidad de Tsuntsuim se había manifestado anteriormente no sé si se hizo la inspección, porque el agua está muy mala tanto para la escuela como para la comunidad, se verifica la orden de compra que tiene por objeto la adecuación de la caceta de espera en la entrada en el sector de Yanguza por el valor de 2258.00 dólares, en este tema pienso que está



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

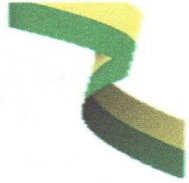
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

muy cerca a la vía, me voy acercar en la Fiscalizadora para ver sobre el tema de planos; se participa en el evento de carnaval que se realizó en nuestro centro cantonal, muy significativo ya que se celebra cada año; en el centro de San Carlos se ha considerado el tema de veredas, se ha completado un tramo y esto beneficia la calidad de vida, está obra es para la seguridad y accesibilidad para los peatones, valoriza la estética de la parroquia, anteriormente decía no es el momento de construcción de veredas por el tema de vialidad que la gente quiere que se priorice, no estoy en contra está muy bonito, sugiero alcaldesa y que se pueda tomar en cuenta para que se planifique una vereda para la comunidad de Wapis es una comunidad donde ya existe el servicio de las rancheras, y poder brindar a estos moradores una accesibilidad a los peatones y por la estética, ojala se pueda tomar en cuenta para que se prevea en la planificación la construcción de un tramo de vereda; anteriormente había expuesto sobre el puente paso a la comunidad de Wapis, manifestó el compañero Polo que había una planificación por parte de la Prefectura, lamentablemente no interviene, hice un recorrido y la parte de Wapis existen dos huecos grandes porque la madera se ha roto, está peligroso, cómo se decía el plan A es la Prefectura, nosotros como GAD Municipal se puede intervenir con un plan B, por motivo que el puente se está dando el uso a diario, pasan las motos y los moradores, sugiero y solicito que sea considerado está petición para seguridad de nuestra gente; anteriormente también se había sugerido dar el mantenimiento a las plantas de agua, la comunidad hacen el mantenimiento en este caso hablo de Wapis, donde supieron decir que el Síndico hace el mantenimiento, pero ellos soliciten ya sea una vez al mes o a los dos meses vaya un personal del Municipio para que verifique si están dando bien el mantenimiento, también se lo haga en Atzao y Rocafuerte, para que no hayan inconvenientes en lo posterior como está habiendo en Tsuntsuim; además quiero hacer una consulta en cuando a la Ordenanza del control de la bulla de los motos, no sé en qué estado está la Ordenanza, responde el Abg. Rodríguez como hubo el cambio de Comisario, como estábamos en el análisis si es procedente o no con la coordinación con la Policía Nacional, porque necesitamos un agente de Tránsito, porque se tiene que hacer la compra de una máquina, está de analizar para ver quien cumple con el Orgánico Funcional, ahora está en revisión la Ordenanza, manifiesta la concejala Sandra Coronel Coronel que tenemos un problema grande en el tema de las motos, la ciudadanía está molesta y al existir una Ordenanza, está ya de coordinar y ver la manera de poner en práctica está Ordenanza para el control en el tema de las motos, la gente está molesta y hacen el llamado de atención a las autoridades, se ha comunicado al Comisario porque hacen los operativos, se ha llamado a la policía porque en la parte de abajo es una pista de motos, solicito que se aplique de manera urgente la Ordenanza, manifiesta el Abg. Rodríguez que un policía vino a revisar la Ordenanza y se comprometieron de existir un policía de tránsito aquí en el cantón, porque cada quien tiene sus competencias, porque nosotros como Municipio no tenemos la competencia de hacer retenciones del vehículo, para que sea efectiva está Ordenanza tiene que haber un Policía de Tránsito, así se ponga un policía Municipal y se disponga ciertas funciones, dependemos muchísimo de la Policía Nacional y de un agente de tránsito, es difícil tener una Ordenanza y no dar cumplimiento y además se tiene que comprar el aparato, todo eso tenemos que analizar para que no quede la Ordenanza solo en papeles; menciona la concejala Sandra Coronel que también ha estado revisando la Orden de Compra que tiene por objeto la contratación del servicio de alquiler de trajes para el fortalecimiento del arte y la cultura en el cantón San Juan Bosco, tiene un valor de 4500.00 dólares, eso se usó para carnaval, responde la Ing. Jhoselyn Avila que esa contratación es para todo el año, se va gastando de poco a poco es hasta diciembre, manifiesta la concejala Coronel que con ese valor más bien no sería de adquirir de comprar los trajes, manifiesta la Ing. Avila que ya se va a elaborar el proyecto para adquirir trajes, manifiesta la concejala Sandra Coronel que hasta ahí su informe de actividades y esperando que sea consideradas sus peticiones realizadas, ya que cada semana visito las comunidades y hay el pedido de los moradores, como es el agua, en la salud, solicito que se tomen en cuenta cada una de las sugerencias alcaldesa. **Siendo a las 09h05 se procede a retirar de la sesión de concejo la concejala Sandra Coronel Coronel. Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria de concejo, muy buenos días, con ello da a conocer sus actividades desde el 12 al 20 febrero del 2026: Se participa en la apertura del programa del adulto mayor conjuntamente con la alcaldesa y compañeros concejales, la gente está muy contenta al tener estos beneficios; así mismos se participa en una reunión de trabajo con los síndicos, líderes, Junta Parroquial para analizar el presupuesto de la vialidad, solicito alcaldesa que en los posteriores días ver la posibilidad de conectar San Carlos hacia la Tarabita, con la finalidad de los recursos de nuestra parroquia sean invertidos aquí en nuestro cantón, la salida a Gualaquiza es muy importante para muchas personas como es para Tsuntsuim y Wapis, pero San Carlos y sus comunidades que están dentro de la parroquia es necesario que salgan a San Juan Bosco, por ello es necesario planificar lo del acceso del puente hacia el rio Zamora; se participa en la sesión Ordinaria de Concejo N°. 05; se visita el CDI de la parroquia Santiago de Pananza, el



cual se conversó con las madres de familia que están trabajando en el lugar, hay varias necesidades una de ellas es ver la posibilidad de poder proteger con ventanas de vidrio, porque el lugar donde hacen sus actividades de recreación son muy cortas y en la lluvia el agua ingresa al patio, dando problemas a los niños, sugiero que se coordine con la parte técnica para adecuar en la brevedad del tiempo y así poder dar una buena atención a los niños; se participa en la sesión extraordinaria para conocimiento y aprobación del Informe Técnico de Alineación del PDOT del cantón San Juan Bosco con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025–2029 y el informe técnico; se coordina la adecuación de los árquicos que está previsto colocar en el trayecto de la vía Santiago de Pananza hacia el sector Rosa de Oro, solicito al Ingeniero que se vaya armando para colocar en el trayecto que está previsto colocar y que sea en la brevedad del tiempo; se mantiene una reunión y se presenta un estudio técnico con la empresa privada con la finalidad de finiquitar el convenio que se firmó con el compañero vicepresidente de la Junta Parroquial de Pananza y mi persona como concejal Rural del cantón San Juan Bosco, se quiere finiquitar este tramo desde Santa Rosa hasta Pananza, así mismo ellos quieren apoyar con el personal técnico y, compresor para el acceso sobre el rio Zamora, alcaldesa espero coordinar estas actividades, se conversó con el Presidente de la Junta y está gustoso apoyar por el bienestar de la parroquia; así mismo presento para la dotación de materiales que se necesitan para el CDI de Pananza a la empresa, el mismo que está en análisis para la adquisición y poder hacer la entrega al CDI; hago la pregunta al Ing. Fernández, previo el mantenimiento que se estaba realizando el mantenimiento de la vía hacia San Carlos se decía llegar con el mantenimiento hasta San Luis - Bomboa, la maquinaria ya no se encuentra en el lugar, también está de hacer el otro tramo desde Santiago de Pananza-Yanguza hasta la Loma de los Bonillas, no sé cómo está la planificación, recordarles que es hora de aprovechar la maquinaria que está en el lugar, porque si sale la maquinaria es difícil que regrese, una vez que ingrese el operador se retome los trabajos de este tramo, hasta ahí mis actividades alcaldesa. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana.** – Con un saludo alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria, desearles toda clase de éxitos durante esta semana de trabajo, con ello da a conocer las actividades realizadas del 2 al 20 de febrero: Se participa normalmente en la sesión ordinaria de concejo convocado y dirigida por la alcaldesa; se hace una inspección de la vía de la calle que está ubicada tras de la Unidad Prof. Polivio Saquicela, se observa el desprendimiento de la mesa donde se necesita una intervención inmediata; con los compañeros concejales se visita la mecánica Municipal donde se mantiene una conversación con el Mecánico Ing. Muy y el señor Diego Guambaña, donde se vertieron varios criterios del incidente de la plataforma Man, además se topó temas motivo de análisis sobre el Reglamento Interno del buen uso de los vehículos y maquinaria por parte de los custodios, dicha reunión no se pudo realizar la semana que paso esperemos que se pueda dar en estos días por parte del señor Presidente de la Comisión; por invitación del Director de Desarrollo Social de la Prefectura se participa en la entrega de Kits alimenticios a niños menores de un año que padecen de desnutrición crónica, evento que se desarrolló en el espacio cubierto junto al mercado, gracias a la alcaldesa por colaborar con el mobiliario para la ejecución del evento; se visita los trabajos de adecentamiento en el mercado Municipal se pudo observar el avance de los mismos; se realiza una integración deportiva con moradores de la comunidad de Santa Rosa fomentando en el deporte recreativo en las comunidades; se visita las unidades educativas de la comunidad de: San Luis, 27 de Noviembre y San Carlos de Limón en donde se realizan actividades lúdicas y deportivas; se participa en la sesión extraordinaria de concejo donde se aprobó el Informe Técnico de Alineación del PDOT del Cantón San Juan Bosco con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No se Detiene 2025 – 2029, primera discusión; se participa de la socialización y recorrido del proyecto del alcantarillado en la parroquia San Carlos de Limón mismo que será financiado por el BDE, donde hubo una gran participación de los oradores, además se solucionó la ubicación del pozo séptico. La semana del 09 al 12 de febrero se participa en el programa del reinicio del proyecto del adulto mayor observando una buena participación y una disponibilidad para trabajar tanto de los usuarios como de los técnicos del proyecto; se participa en una reunión de trabajo con la alcaldesa, los compañeros concejales, miembros de la Junta de San Carlos de Limón, pobladores de la parroquia, luego de un debate se pudo llegar a unos acuerdos y resoluciones, de la misma manera me traslade a la ciudad de Macas con el Presidente y vocales de la Junta de San Carlos de Limón para gestionar el proceso técnico y legal para la entrega del volquete de parte de la Prefectura a la Junta Parroquial; así mismo se participa del programa especial del lanzamiento del libro Huellas y Rostros de la Historia del cantón San Juan Bosco con auditoria del Lcdo. Joel Cajamarca y auspiciado por el GAD Municipal de San Juan Bosco, se agradece la presencia de ilustres personajes de la literatura local, Provincial y Nacional; se participa en la sesión extraordinaria N°. 04 de concejo en la que se trató en segunda discusión la aprobación de la Alineación del PDOT del Cantón San Juan Bosco con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No se Detiene 2025 – 2029 y el informe técnico, se participa del programa carnavalero de los adultos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

mayores de la misma manera del personal obrero y empleados Municipales; tuve la oportunidad de participar en el programa de carnaval con una variedad de eventos, como es la elección del niño, niña, rey y más juegos tradicionales como también en el Show artísticos, con el coordinador técnico de las escuelas deportivas de la Prefectura se participa en el inicio de las actividades de la escuela de futbol en Pananza, se conversa con el entrenador, beneficiarios y representantes; conjuntamente con el vocal de la Junta de San Carlos de Limón se coordina alguna información por parte del síndico de la zona del Cenepa previo la entrega de la ayuda social por parte de la Prefectura; se pudo realizar algunas ayudas sociales a persona con extrema pobreza y a grupos vulnerables en la comunidad de Sharup; se visita los trabajos en el estadio Municipal, se observó que ya está terminado el drenaje, uno de los objetivos también era de terminar con la grama del estadio, en todo caso no se ha logrado en nada, si se va dar uso del estadio porque la plataforma ya está dura pero sigue el predominio de la grama, ha pasado un año y no se ha podido superar esa situación, se pudo observar que había solo 4 trabajadores, de ver la posibilidad de poner algunas personas más para poder dar uso el estadio; lo que menciono la compañera concejal, el día de ayer conversé con el Director de Obras Públicas de la Prefectura supieron decir que van a venir hacer la reparación del puente paso a Wapis el 15 de este mes, van a cambiar los tablonces por planchas de tol; quiero también mencionar una situación que está manera de comentario, vale poner a consideración de manera oficial aquí en sesión de concejo, había conversado de ante mano con nuestro asesor jurídico, sobre el asunto del Dr. Villavicencio, se considera una empleado más de acuerdo al contrato que tiene, no conocía de esa situación, pensaba que atendía los casos de manera específica que el Municipio requiera de un personal de muy alto nivel en asuntos administrativos, decía en base a que se contrató y me supo decir el jurídico que se ha contratado en base a un informe de necesidad, obviamente esto es administrativo y usted tiene toda la facultad de contratar y buscar la forma de contratar, voy al punto de la fiscalización, el fin de la fiscalización es ver que los recursos se optimicen, el jurídico me comentaban que había muchos problemas legales, ya está contratado este año, no creo que se vaya a prescindir del contrato, por ello solicito y para que se pueda pagar los 2115.00, tiene presentar al menos un informe mensual aquí, del producto que ha realizado en el mes, hasta ahí mi informe de actividades. Responde la alcaldesa realmente nace el comentario de la señora secretaria quien envió un mensaje denunciando la contratación del señor Jhonatan Cáceres y del Dr. Villavicencio, la contratación del señor Cáceres se hizo el año anterior, con que finalidad se contrató, se lo hizo por el Trail Runnig, se armó la escuela y muchos están practicando ese deporte y está justificado en ese sentido la contratación, lo que se olvidó de decir la secretaria y capaz de hacer quedar mal la administración, diciendo que se contrata y por eso no se paga sueldos, cosa que ni a ellos se les ha pagado los sueldos a tiempo, la contratación del Dr. Villavicencio se ha hecho con el único objetivo por el contrato colectivo, luego fueron asomando temas de la administración anterior, como es el tema de Bomberos, hay muchos casos por ejemplo la contratación y después la desvinculación del Sr. Guzmán, quien demandó y aparentemente hicieron la contratación de un profesional y no hay documentación, existe algunas adquisiciones y compras que no han seguido ningún proceso, el Dr. Villavicencio está con todos esos caso, recordaran que también hay una denuncia en la Fiscalía, también tenemos el caso del Ing. Lazo de la cubierta de Tsuntsuim, las pólizas falsas de la sintética en Pananza, el tema del contrato colectivo nos ha demorado mucho tiempo, ustedes pueden analizar las cosas que el Gobierno Central está haciendo, no nos llega al GAD la última Resolución por parte del Ministerio del Trabajo de los nuevos contratos colectivos, tienen que pasar con un informe previo del Ministerio de Finanzas donde ellos manifestaran si procede o no, nosotros manifestamos un insisto para que el Ministerio del Trabajo continúe con el proceso, el caso del Ing. Lazo no tiene problemas conmigo si no son de trabajos anteriores, pero legalmente es así pero me toca dar respuesta de lo que está pasando, hay algunas resoluciones administrativas que se ha logrado conseguir una con nulidad y otras sin multas y sin intereses, de todo eso se hace cargo el Dr. Villavicencio, tengo que cuidarme las espaldas y ustedes indirectamente también, por eso los convenios son aprobados por ustedes y quienes han preguntado si están bien justificados para evitar problemas, previo al pago de la factura pasa un informe mensual de lo que hace, expone su informe anual y cuando se requiere capacitaciones lo hace, este año se le puso en el contrato las capacitaciones, manifiesta el concejal Orellana que está bien la explicación y en tema administrativo es usted quien toma la decisión, pero si se pudiera de hacer de otra manera sería lo mejor, en lo que manifestó de que es en base a un mensaje, no es así para bien o para mal siempre actuó lo que pienso, nadie me puede manipular en ese sentido, interviene el concejal Jesús Domínguez manifestando no pude estar presente en la inspección para la ubicación del pozo séptico en el centro parroquial, por referencias sé que se va ubicar muy cerca al centro parroquial, solicito que se reconsidere porque ambientalmente va existir una contaminación, porque está planificado a unos 60 0 80 metros del centro parroquial, se tendría que buscar un lugar más lejos para poder ubicar, la gente está de acuerdo pero no saben las consecuencias posteriores, aquí en San Juan Bosco la distancia entre la mecánica



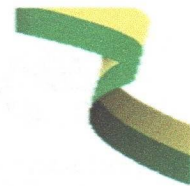
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmc sib@hotmail.com](mailto:gmc sib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



está a unos cuantos metros y tienen ese problema, ventajosamente no hay gente que vive en ese lugar solo llegan hacer sus actividades, en San Carlos la gente vive ahí y eso hay que tomar en cuenta, solicito a quienes están a cargo de esa planificación se busque un lugar más alejado del centro poblado, solicito se tome en cuenta esta sugerencia para la ubicación del pozo. **Acto seguido emite su informe la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, doy a conocer mi informe de actividades realizadas durante los días comprendido entre el 02 al 20 de febrero de 2026: Participé en la Sesión de Concejo, convocatoria N°. 04, en la cual se abordaron temas de interés institucional, se mantuvo un conversatorio con el Ing. Mauro Muy mecánico institucional, junto a los señores concejales Jesús Domínguez, Polo Orellana, Víctor Valverde, el chofer institucional Diego Guambaña y mi persona, la reunión tuvo como objetivo recabar información técnica y operativa relacionada con el uso de la plataforma y el estado de algunos vehículos institucionales, durante el conversatorio se analizaron observaciones, necesidades y se recogieron sugerencias para mejorar el uso, control y mantenimiento de los vehículos del GAD Municipal, me encuentro elaborando el proyecto denominado: Programa integral municipal para la prevención, atención y recuperación de personas en situación de vulnerabilidad por consumo de alcohol y drogas, orientado a la atención integral de jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad del cantón San Juan Bosco, con enfoque de derechos, corresponsabilidad institucional y fortalecimiento familiar, me trasladé a la ciudad de Gualaquiza con la finalidad de entregar dos oficios dirigidos al Distrito de Educación y al Distrito de Salud, solicitando información estadística e índices relevantes, los cuales serán utilizados como sustento técnico y anexo del proyecto antes mencionado, participé en la inauguración del programa de atención al Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la parroquia Pan de Azúcar, actividad que fortalece la inclusión social y el compromiso institucional con los grupos de atención prioritaria, asistí a la Sesión Extraordinaria de Concejo, convocatoria N°. 03, convocada para el conocimiento y aprobación del Informe Técnico de Alineación del PDOT del cantón San Juan Bosco con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025–2029, en cumplimiento de la normativa vigente y los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación; se realizó la verificación de los trabajos ejecutados por el personal del GAD Municipal en el Parque La Loma, adecuación de la bodega de combustible constatando las labores efectuadas y el avance de las adecuaciones realizadas, participé en la inauguración del programa del Adulto Mayor, actividad orientada a fortalecer los espacios de integración, atención y bienestar para este grupo de atención prioritaria del cantón; participé en la reunión de la Comisión de Vialidad de la parroquia San Carlos de Limón, junto al Concejo Municipal, donde se analizaron las necesidades de la parroquia y se establecieron acuerdos orientados a mejorar la infraestructura vial, con el objetivo de fortalecer la conectividad y el desarrollo local; no pude asistir a la Sesión de Concejo, convocatoria N°. 05, debido a que, por disposición de la señora alcaldesa, asistí junto a la jefa del Cuerpo de Bomberos a una capacitación en primeros auxilios dirigida a la comunidad de Tsuntsuim, actividad que contribuye al fortalecimiento de la prevención y la atención ante emergencias en territorio, participé en la Sesión Extraordinaria, convocatoria N°. 04, en la cual se trató y se aprobó el conocimiento y aprobación de la alineación del PDOT del cantón San Juan Bosco con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025–2029; participé en el programa de Carnaval con el Adulto Mayor del centro cantonal, promoviendo espacios de integración social, participé en el lanzamiento oficial del libro Huellas y Rostros de la Historia del cantón San Juan Bosco, obra que representa un importante aporte cultural e histórico, permitiendo que las nuevas generaciones conozcan la historia y a los personajes que contribuyeron al desarrollo del cantón desde sus inicios; participé en el programa de Carnaval con la familia municipal, actividad que fortaleció la integración asimismo, participé en el programa de Carnaval organizado por el GAD Municipal para la ciudadanía Sanjuanbosquense, actividad cultural que forma parte de las tradiciones del cantón y que promueve la participación comunitaria, me permito informar que el proyecto denominado programa integral municipal para la prevención, atención y recuperación de personas en situación de vulnerabilidad por consumo de alcohol y drogas, he concluido con su desarrollo y que el día de hoy será presentado a la alcaldesa para su respectiva revisión, estas han sido mis actividades realizadas durante las semanas anteriores. **Seguidamente da a conocer su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** – Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, estimados directores, señora secretaria, desearles lo mejor en esta semana de trabajo, luego de un largo feriado nos hemos reintegrado a nuestras labores y actividades con normalidad, por el bienestar y desarrollo de nuestro cantón, con ello da a conocer sus actividades: Dentro del convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Humano se realiza la inauguración y reapertura del proyecto del adulto mayor, donde junto con la alcaldesa y compañeros concejales se participó activamente en el evento; se participa en la reunión de trabajo con autoridades y moradores de la parroquia de San Carlos de Limón, donde se abordó algunos temas importantes en beneficio de la parroquia, se habló sobre el contrato de alquiler



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

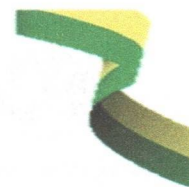
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



de maquinaria para el afirmado de la vía San Carlos de Limón Marbella y la continuación de la vía Wapis-San Pedro, se participa en la sesión de concejo ordinaria N°. 05-2026; se participa en la socialización del Plan de Movilidad, sobre el incremento de cupos, estudio de tarifas, el objetivo de esta consultoría es establecer información sobre la tendencia de la movilidad y transporte de las parroquias del cantón para poder evaluar la situación actual y establecer propuestas para las mejoras en el cantón, se participa del evento solemne del lanzamiento del libro rostros y huellas de la historia del cantón San Juan Bosco, escrito por el Lcdo. Joel Cajamarca y con el apoyo del GAD Municipal, felicitar a tan importante ciudadano que hace conocer en esta obra, recoge la memoria viva de nuestros antepasados que vinieron hacer vida en el cantón San Juan Bosco, se participa del evento de carnaval San Juan Bosco 2026 de colorido, música y tradición, en donde se eligió el rey niño, niña y reina carnaval, un viento que año tras año fortalece la cultura turística, se vivió con mucha alegría de propios y extraños en estas festividades carnavales; se visita la mecánica Municipal verificando los trabajos que realiza el personal; así mismo se realiza una inspección de las instalaciones y espacios donde se evidencia que existe maquinaria que se encuentra obsoleta a las afueras del canchón, maquinaria que tiene un abandono más de 20 a 25 años, una sugerencia alcaldesa y técnicos que se haga el debido proceso para dar de baja y el proceso de charratización, para ir dejando el espacio libre para cuando el caso lo amerite, asimismo se verifica los trabajos que realiza el personal del GAD Municipal en la fundición del canchón de las veredas junto a la Troncal Amazónica, se verifica un gran avance dando seguridad peatonal, en calidad de concejal y vicealcalde se realiza la clausura del trabajo que desarrollaron los pasantes, estudiantes de la Unidad del Milenio, con 6 estudiantes que realizaron sus actividades dentro de la Institución, han manifestado que han tenido una buena experiencia y que van agradecidos del trato que han tenido por parte de los técnicos y funcionarios del GAD Municipal, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su presencia manifiesta: Se ha estado trabajando con el Dr. Villavicencio y el jurídico nuestro viendo la posibilidad de darles en comodato al Cuerpo de Bomberos las instalaciones que nos adjudicamos, así mismo se está terminando el Estatuto y Orgánico Funcional para la homologación de todos los funcionarios del Cuerpo de bomberos, en alguna vez se les informo, que habían hecho una consultoría de este tema dejando muchos artículos de ley, porque solo pensaron en una o dos personas, lo que les manifesté de la Resolución del contrato colectivo, de manera oficial no ha llegado el comunicado al correo del GAD Municipal, estamos al tanto de aquello y en los próximos días se hará una reunión con los directivos del sindicato para darles a conocer de ese tema, se ha planificado y participado junto con los técnicos del GAD en el programa de carnaval como también en la inauguración del proyecto de nuestros adultos mayores, se participa de la reunión convocado por el consultor con algunos taxistas y algunos ciudadanos sobre los temas y necesidades y problemas que tenemos dentro de este rango como ciudadanos del cantón, ahí también se manifestó, si bien no rige el GAD Municipal, más bien solicitan que se considere en la consultoría la necesidad de la creación de más cupos, recordaran en la actualización anterior que habían realizado, la ANT Provincial considero ese informe, por eso se amplió algunos cupos de la Cooperativa Benjamín Maldonado, saben cómo está la situación de tránsito, esperemos que todo salga bien para continuar con el proceso; se ha mantenido una reunión con el Ing. Rubio sobre el tema de la Troncal Amazónica, no hay recursos y quieren trabajar de una manera coordinada, a pesar que el Gobernador les ha manifestado que hay que tener cuidado con que GAD se trabaja; se mantuvo una reunión de trabajo con los Directivos del Instituto Futuro Amazónico quieren prestar sus servicios en la localidad con las carreras de enfermería, para médico y parvularia, han solicitado unas aulas para dar cada fin de semana dar clases en estas ramas, nos reunimos con la mayoría de los concejales y la comisión de San Carlos de Limón sobre la vialidad, se está avanzando con la trocha hacia San Pedro – Wapis, se está coordinando estos trabajos con el síndico como también los tubos y el combustible, se terminó el lanzamiento del libro, que tanto para el autor y técnicos del GAD han podido ofrecer el Libros Rostros y Huellas del cantón San Juan Bosco; a través de una llamada telefónica de una técnica del GAD Provincial, le manifesté nuestra inquietud y que es lo que realmente queremos para brindar un mejor servicio a nuestros agricultores, supo decir que de manera oficial solicitemos al Prefecto con oficio para dar un taller de 15 días en el tema de Yogurt, teníamos una invitación del Consejo Provincial el día de ayer para la sesión, como ustedes saben nos convocan vía Zoom, ya se aprobó un viaje para el Prefecto que se fue a Nueva York, igual el día de ayer se iba aprobar un viaje a Colombia y Alemania, un concejero hizo un llamado de atención, se ha participado en todas las reuniones pero no hemos tenido esa reciprocidad y como le manifesté al Abg. Cárdenas que vamos años rogando a la Prefectura sobre el tema de competencias y no nos dan; en cuanto con el asfaltado de Piamonte me dijo la Presidenta que se les colabore con la maquinaria porque había estado fresco y lluvioso se había dañado, iban a venir a botar material pero que nosotros les colaboremos con la motoniveladora, les dije que ellos pongan el operador pero no pueden para esta semana



quizá para la próxima semana, la semana anterior muy novedosa, todas las asociaciones MAGAMS, AME y COMAGA a nivel Nacional están preocupadas por las reformas al COOTAD, se aprobó el viernes y ayer lunes ya está publicado en el Registro Oficial, estos cambios nos afecta a todos, escuchando el informe de la concejal Salinas y nosotros teníamos la idea del proyecto, ahora no sé si se pueda hacer o no, No se sabe si la Junta desaparece o no, los del AME nos ha enviado una invitación para que los técnicos del AME nos capaciten financieramente como trabajar, también están presentando acciones de inconstitucionalidad, en todo caso esto rige desde el primero de junio, se dice que cada 3 meses se debe subir a la página Web se debe subir la información financiera, en donde ellos analizaran y nos irán bajando el presupuesto, hay que ir recortando no solo obras si no también personal, aquí decía que las cuotas del BDE son para inversión, sin embargo no está para ellos considerarse inversión, entonces eso sube el gasto corriente, entonces para ellos no debe haber Gestión Ambiental, Planificación, Junta Cantonal, Desarrollo Social y así, nos van a dar la guía técnica de como ir trabajando y que tenemos que ajustar, también llego un comunicado del SERCOP que dos meses antes se debe subir el proceso para las fiestas, es decir nosotros a mediados de abril ya debe de estar planificado y subido lo de las fiestas, está de hacer una reunión con Obreros y empleados para poderles explicar sobre el tema, hasta ahí mi informe. **Siendo a las 10h00 procede a retirarse de la sesión de concejo el concejal Polo Orellana Fernández.** **Interviene la CPA Beatriz Tapia** como manifestó la alcaldesa hay la reforma del COOTAD sobre la sostenibilidad y gastos de los Gobiernos Autónomos el cual fue aprobado y publicado en el Registro Oficial, se disminuye algunas partidas presupuestarias, en la Ley de modelo y equidad si estamos gastando el 30 y el 70%, nuestros ingresos tributarios propios estamos enviado todo al gasto corriente, ahora con la nueva reforma quieren que nuestros ingresos tributarios se envíe solamente 30% a gasto corriente y el 70% a inversión, con lo que tenemos si estamos cumpliendo al 100%, lo que nos dice el acuerdo que para el año 2026 se aplique el 65%, para el 2027 68% y para el 2028 70% y el Ministerio de Economía y Finanzas dirá tal Municipio ha incumplido el porcentaje del 30 y 70%, mandaran a la Contraloría y ella será el ente sancionador, en estos días nos van a llamar a una capacitación a los financieros para ver cómo se puede hacer, porque esto rige desde el 01 de junio, en junio se tendría que hacer una reforma al presupuesto, se tendría que reprogramar el POA y el PAC, más problema tenemos los Municipios pequeños y la Ley es para todos. **Acto seguido emite su informe la Ing. Jhoselyn Avila Salinas Directora de Acción Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo señora alcaldesa, señores concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 18 al 20 de febrero del 2026: **De parte de la Promotora Cultural.** - Vacaciones reglamentarias desde el 18 de febrero al 12 de marzo. **De parte del comunicador Social.** - Diseño del logo para concejo cantonal protección de derechos, producción y fotografía para emprendedor Pan de Azúcar, portada Visit Sucúa, señaléticas para letreros en CDI, Adulto Mayor y departamentos, recopilación de información departamental, diseño Boletín Digital Institucional 004. **De parte de la Promotora Patrimonial.** - Revisión del Plan de Manejo de visitantes para el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, llenado de fichas de inventarios de atractivos turísticos del MINTUR correspondientes a los atractivos del Cerro Pan de Azúcar, Hondo de Los Plateados, Salto del Huaija, Cuevas de Wakambeis y Cascada Santa Marianita, visita técnica de campo para toma de información para fichas de atractivos del Sendero Las Rocas, El Hondo Las Arrieras, Hondo Las Rocas, Hondo Los Arrayanes y Hondo de Los Enamorados, informe al Director de Gestión Ambiental de actividades necesarias para mantenimiento de atractivos ubicados dentro del centro cantonal. **De parte de la Técnica de Acción Social.** - Realiza visita al Adulto Mayor para supervisar al personal y actividades, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido víveres para los adultos mayores, se recibe los víveres para los adultos mayores, tabulación de facturas de los insumos, se coordina para el servicio de taxi con cada proyecto, otras actividades designadas por el jefe inmediato. **De parte de la Dirección de Desarrollo Social.** - Solicitud de planificación a los compañeros de comunicación, carga de vacante a la bolsa de empleo, solicitud de certificación financiera, solicitud de reemplazo de una educadora del CDI de Kalaglás, solicitud de pago de un eventual, reporte de marcaciones del personal, solicitud de reemplazo al Ministerio de Desarrollo Humano, se realizó el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social, correspondiente al mes de febrero, acciones de personal de permisos y licencias, archivo de los informes mensuales del proyecto de Discapacidad correspondiente a los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2025, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, taller Implementación Fase 1- Reglamento de Rendición de Cuentas 2026, participar en Taller Virtual Plan Operativo Anual. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** - Con un saludo cordial alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, a continuación, da a conocer las actividades del Departamento de la semana del 17 al 20 de febrero del 2026: Evaluación de informes semanales departamentales para identificar y registrar accidentes o incidentes



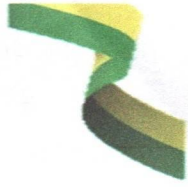
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

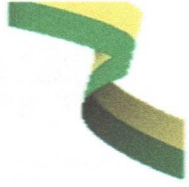
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



laborales, capacitación en SST al nuevo personal de Gestión Ambiental, incluyendo socialización del Reglamento de Higiene y entrega de EPP según matriz de riesgos, actualización de datos y seguimiento de requerimientos normativos ante el Ministerio del Trabajo, dotación, seguimiento y reposición permanente de Equipos de Protección Personal para los trabajadores del GAD, revisión de las actividades asignadas al pasante de ingeniería para sus prácticas preprofesionales, ejecución de exámenes médico-preocupacionales para determinar la aptitud laboral del nuevo personal, realización de chequeos médicos al personal activo para la detección oportuna de patologías laborales, revisión técnica de reposos y certificados emitidos por el IESS y centros de salud privados, apertura de expedientes y análisis de exámenes complementarios según el perfil de riesgo, coordinación con ECU 911 y Bomberos para valoración inicial y gestión de traslado de pacientes ante la falta de paramédico local, elaboración del informe técnico para la construcción del puente en la ciudadela Molina, inspecciones Técnica, avances de estructura metálica en el CDI de la Parroquia Pananza y medición para instalación de césped sintético, supervisión directa de la construcción de veredas en el sector La Gasolinera, coordinación de los sistemas de agua potable en todo el cantón, carga de información técnica sobre abastecimiento urbano y rural en las plataformas SNIM y SARA para la ARCA, gestión del permiso de funcionamiento para el sistema de abastecimiento de agua, actualización de estadísticas del parque automotor, control de neumáticos y stock de repuestos, coordinación de trabajos preventivos y correctivos en los talleres municipales, separación de mangueras hidráulicas del tractor Caterpillar en Wakambeis, retiro de cilindros hidráulicos del camión recolector, informe de recomendación para la adquisición de repuestos y mantenimiento por garantía de 2 volquetas Sinotruk, inicio de proceso de compra de repuestos para el vehículo Grand Vitara, elaboración del informe para la contratación del transporte de combustible para todo el equipo caminero y vehículos del GAD, elaboración de documentación precontractual para Pavimentación del Anillo Vial que une la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación y la Unidad Educativa Polivio Saquicela, hasta ahí las actividades. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, procede a dar el informe de actividades del Departamento: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados, Creación de usuarios en el SOCE, elaboración y publicación de formularios 8 y 9 de la LOTAIP, correspondiente al mes de enero de 2026, registro de la primera reforma al PAC 2026 en el SOCE. **De parte de Guardalmacén.** – Archivo y recepción de documentos, legalización de comprobantes de egreso de materiales entregados, entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción, traspaso de bienes, codificación de bienes de inventario, ingreso de facturas, entrega de reporte de bienes con vida terminado a jefe de contabilidad, elaboración de oficios. **De parte del sistema informático.** – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios, mantenimiento y soporte a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, soporte técnico a los sistemas informáticos, monitoreo Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, activación, configuración, asignación de permisos y creaciones de usuarios, subrogaciones del sistema Quipux y Correos Institucionales, actividades propias de oficina Capacitaciones, investigaciones, cambios de sistema, realizaciones de informes. **De parte de Talento Humano.** – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, elaboración y entrega de informes Técnicos, solicitud de elaboración de contrato, aviso de entrada y salida al IESS, validación de declaraciones Patrimoniales Jurada en la Contraloría, publicación de ofertas en Socio Empleo, entrega de notas de la Evaluación de Desempeño 2025, subida de la Información LOTAIP enero 2026, hasta mi informe. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: **Arq. Jessica Estrella Analista de Apoyo y Planificación.** - Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. **De parte de la Comisaría Municipal.** - En coordinación con el personal de obras públicas se logró fumigar la Av. Augusto



Abad y sus transversales; con la Inspectora se procedió a notificar a los propietarios a fin que realicen la limpieza de los predios que presentan acumulación de malezas; se solcito a la empresa de transportes Benjamín Maldonado que los días domingos al ingresar al centro cantonal realicen su primera parada junto al mercado municipal, con la finalidad de facilitar el desembarque de las personas que trasladan sus productos para su comercialización; se realiza informes por incumplimiento a la ordenanza; se realiza notificaciones por parte del departamento de Gestión de Obras Públicas. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación Arq. Diego Llivicura. – Se asistió a la sesión de concejo Ordinaria, se asiste a la Sesión Extraordinaria de concejo para la aprobación en segunda instancia de la Alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo, coordinación de inspecciones, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamientos rurales, reestructuración parcelaria, revisión de planos de edificaciones, regularización de excedentes, certificaciones POA, consultoría de Actualización del Plan de Movilidad, coordinación con consultor para presentación de documentación, revisión y aprobación de cronograma de ejecución de actividades, revisión y observación de portada, proyecto de conservación y puesta en valor turístico de los márgenes de protección del río Pan de Azúcar, elaboración de anteproyecto, preparación de archivo de márgenes de protección en área rural, trazado de ciclovías y camineras, zonificación de las distintas áreas a intervenir, reunión con el Director de Gestión Ambiental para coordinación de elaboración de documentación, elaboración de Planos del proyecto, el proyecto Aceras Pan de Azúcar, inspección al lugar de la obra, coordinación para colocación de niveles en el espacio. Interviene la alcaldesa manifestando se explique la clausura de la construcción en el centro cantonal, responde el Arq. Llivicura que se tiene suspendido la construcción del centro cantonal, en primer lugar sacaron un permiso de construcción menor indicando que van hacer el remplazo de la cubierta, lo cual botaron paredes, columnas, se les notifico a los señores indicando que el permiso no corresponde para esa construcción, tenían que sacar un permiso de construcción mayor, lo cual se requería aprobación de planos, supieron decir que iban a sacar el permiso en diciembre, en esa fecha supo decir que no puede presentar los planos porque no puede presentar los certificados de no adeudar, se le dijo que presente los planos y se le iba a revisar y en caso de estar aprobado, después nos podía adjuntar la información faltante, los planos tenían bastantes observaciones, se le hizo por escrito, se le indico al profesional que entregue la documentación, se le hizo bastantes visitas por parte del Comisario Municipal, siempre fue la misma respuesta que mañana y que mañana, debido que no se recibió la información en Planificación y se seguía construyendo sin autorización, se procedió a suspender los trabajos, manifiesta la alcaldesa que se escuchó que tenía un permiso, manifiesta el concejal Víctor Valverde quien está a cargo de la construcción, porque creo que eso está como herederos, responde el Arq. Llivicura quien saco y quien ha venido bastante es el profesional Julián Estrella, quien firmo los planos no me acuerdo, no se han acercado a retirar los planos observados, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que se debe ver a nombre de quien está el predio quien es el dueño, porque a nombre de él debe estar todos los permisos, manifiesta el Arq. Llivicura que tendrá que ir a revisar la documentación. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: Se ha estado trabajando en la elaboración de documentación para la adquisición de suministros e insumos agropecuarios para asistencias técnicas en ecografía de bovinos y esterilización en canes y felinos, coordinación para el control de proliferación de la mosca doméstica en el relleno sanitario, seguimiento a las colmenas de abejas rescatadas ubicadas en los predios del centro de interpretación y en el señor Rubén Guayara. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Reporte de cifras de alojamiento del mes de enero del hotel Antares, asesoría a Pamela Altamirano para inscripción y acceso al curso de turista con discapacidad, atención a 3 visitantes locales, se realiza recorrido guiado del centro cultural, atención a visitante local para toma de fotografías antiguas, otorgamiento de la LUAF al establecimiento Montana House, atención a visitantes del Centro Cultural. En el tema del estadio se ha continuado en la plataforma del estadio municipal, teniendo una cobertura del 50%, se continua con el tamizado de la arena para continuar con la segunda línea de las áreas grande, se informa que el tratamiento que se hizo en los drenes y arenado, nos e ha trabajado en si en el retiro total de la maleza, hay que entender es un espacio que ya está en condiciones y se debe continuar con el tratamiento y mantenimiento, no es que el grillo topo ya desapareció igual en los drenajes luego de dos años hay que abrir y limpiar, se envía el informe de las horas suplementarias y extra ordinarias a la Alcaldía para su respectivo tramite a quien corresponda. Reporte de condiciones climáticas de precipitación, niveles de caudal, inspección y entrega de informe favorable de gestión ambiental para el trámite de la patente municipal, coordinación de trabajos en el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

recinto ferial para recolección de plásticos y desarmado de piscina pequeña que se utilizó en carnaval, elaboración de documentación para la adquisición de materiales pétreos para realizar las adecuaciones del estadio en el complejo deportivo municipal 7 iglesias, elaboración de documentación para la adquisición de biodigestores y artículos de ferretería para la correcta disposición de aguas servidas en varios puntos del cantón San Juan Bosco, se realiza la socialización del cambio de alerta de amarilla a naranja, por la época lluviosa en la provincia de Morona Santiago. Se trabajo con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Av. 30 de junio, Parque central, sendero las Rocas, recinto ferial, cementerio municipal, Av. Augusto Abad, estadio municipal, coordinación con el personal para las adecuaciones en el sendero del Paxi, elaboración de la propuesta para participar en el premio verde, convocatoria realizada por el BDE, encargado del manejo integral del vivero municipal, coordinación para el mantenimiento del estadio municipal, coordinación para el apoyo de la construcción de un cerco vivo en la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez, elaboración de la documentación para continuar con los procesos de adquisición de arena, hasta ahí el informe de actividades. Manifiesta la alcaldesa que ya se va empezar el campeonato, como estamos con el estadio, responde el Ing. Marín que el estadio está listo, lo que hay que seguir dando el mantenimiento respectivo, manifiesta la alcaldesa que, para información de todos, el predio está a nombre del señor Jorge Estrella y al señor tendría que haberse notificado. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** – Con un cordial saludo a la alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se elabora un contrato de servicios ocasionales, se elabora la orden de compra de la obra denominada, Adecuaciones en el Mercado Municipal del Cantón San Juan Bosco, se elabora la resolución administrativa, para la reforma al PAC 2026, con el Dr. Villavicencio se realiza un análisis a las nuevas reformas al COOTAD, se realiza una acta de acuerdo para Bomberos, se analiza el acuerdo Ministerial sobre los contratos colectivos 2026 autorizados por el Ministerio del Trabajo, se da respuesta al oficio presentado por la Sra. Aida Estrella sobre el proceso administrativo de nulidad, los días jueves y viernes se solicita permiso para chequeos médicos, hasta ahí mi informe semana. Interviene la alcaldesa manifestando como está el caso de la familia Estrella, porque ha estado enviando oficios para que se revea la situación, responde el Abg. Rodríguez que ahora solo está representando el abogado a la señora Aida Estrella, manifiesta que estamos en el error, nos hemos pasado los tiempos que ya está prescrito, son ciertas maneras que están insistiendo que estamos en el error, nosotros estamos de acuerdo a los artículos correspondientes al COA y de acuerdo a ello nosotros nos amparamos, estamos siguiendo el procedimiento de nulidad del acto administrativo donde todo se demuestra que estamos dentro del tiempo, el abogado tiene sus interpretaciones que obviamente tiene que estar a favor de él, nosotros estamos de acuerdo a la Ley, haciendo las notificaciones correspondientes, los llamamientos para las audiencias, se ha enviado la respuesta manifestando todo lo que manifiesta que estamos en el error, una vez aclarado y manifestándole que no estamos en caducidad, la próxima semana se procederá con la notificación de la Resolución administrativa tanto del caso de los señores Estrellas y Maribel. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** – Con un saludo cordial señora alcaldesa, señores concejales, y compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas en la semana anterior: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de la necesidad institucional, revisión de los saldos pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades de accidentes, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como Qr, análisis financiero de las cédulas de ingresos y gastos con cortes al 20 de febrero 2026, se coordinó con la señora alcaldesa para el tema de pagos prioritarios, se solicitó a Rentas la emisión de la LUAF Licencia Única Anual de Funcionamiento, se solicitó a Rentas la emisión de título de crédito por concepto de consumo de energía eléctrica de los Kioskos de la parada momentánea de bus, coordinación con las direcciones departamentales para el tema de trasposos de fondos del mes de febrero y se presentó a alcaldía el informe, se presentó el informe técnico respecto al proyecto de ley orgánica reformatoria al código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización para la sostenibilidad y eficiencia del gasto de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante Memorando Nro. DGF-2026-0121-M se pasó a la Técnica Unidad de Tránsito el Reporte de información financiera período 2017 a 2025 de la Unidad de Tránsito, preparación de la información presupuestaria para el proceso: contratación de deuda pública para financiar la ejecución de los: Estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de agua potable para la comunidad de Tarimiat y sector Segundo Marín, cantón San Juan Bosco, se coordinación con Rentas y Tesorería para socializar y notificar el proceso de la obtención de la patente municipal, se participó del taller de capacitación virtual denominado Fase 1 del Reglamento de Rendición de Cuentas 2026, registro de las



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**



recaudaciones del 03 al 11 de febrero del 2026, preparación de las revelaciones de la Información Financiera 2025, se entrega de Información solicita por el BDE, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana, se emito retenciones varias al Sri, registro en el sistema Yupak año 2026 ínfimas cuantías, verificación de documentación habilitante adjunta a facturas pendientes de pago, recepción de pólizas renovadas y elaboración de oficios para los procesos de renovación pendientes, registro del nuevo personal contratado durante el mes de febrero de 2026 en los sistemas correspondientes, cancelación de diversas facturas a proveedores, conforme a la disponibilidad presupuestaria, emisión de informe consolidado de cuentas por pagar con el fin de optimizar la planificación de pagos en función de las asignaciones del Gobierno Central y de los ingresos propios del GAD Municipal, envío de la documentación habilitante para el registro y validación del pago a CNT, correspondiente al servicio prestado en enero, suscripción de un nuevo Acuerdo de Pago con un contribuyente; se procedió además a la devolución de la garantía mediante la respectiva acta, notificación a 35 contribuyentes usuarios del servicio de agua potable que mantienen obligaciones vencidas por cuatro meses, socialización de facilidades de pago a contribuyentes con cartera vencida, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, se ha recaudado según los cuadros diarios de la semana lo siguiente: 7.255,70, emisiones diarias durante la semana de: Alcabala, certificado de uso de suelo, copias certificada, copias simples, patente, plusvalía, registraduría de la propiedad, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, hasta ahí las actividades. **6.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firma alcaldesa y secretaria del concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo.

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

